95781

OK

Manta, 4 de diciembre de 2009

Sr.
DIEGO FERNANDO CORDOVÉZ NOBOA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **"EXPORTAMADERAS S. A.",** en reunión celebrada el 4 de diciembre del 2009, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **dos años** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 27 del Estatuto de la Compañía.

La compañía **"EXPORTAMADERAS S. A."** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, el 23 de marzo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de abril del 2007.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

DR. CÉSAR PALMA ALCIVAR
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 1065
Repertorio No. 2045
Manta, Diciembre 17 del 2009
Abgda. Rocío Marcán Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, 4 de diciembre del 2009

Acepto el cargo conferido.

DIEGO CORDOVEZ NOBOA
PRESIDENTE
C. I. # 170162070-8

REGISTRO MERCANTIL MANTA